

## PROPUESTA PARA UNA EDUCACIÓN ANTI RACISTA

*Dra. Ada L. Verdejo Carrión \**

En el siguiente artículo se discuten algunos aspectos concernientes a la manifestación del racismo en Puerto Rico y su relación con el proceso educativo. Se mencionan algunas de las situaciones del contexto social y educativo que ejemplifican las ideologías racistas que aún permean nuestra vida cotidiana. Finalmente se exponen sugerencias pertinentes al ámbito educativo, que a nuestro juicio, pueden servir como estrategias para atacar el racismo. En suma, se plantea la tesis de que unidas a otros procesos como la legislación, el advenimiento al poder político-económico y la representatividad, las estrategias educativas son útiles para luchar más eficazmente contra el racismo en Puerto Rico.

Comencemos por la palabra “raza”. Ésta se acuñó en los campos de la Biología y de la Antropología Física para referirse a las subdivisiones de las especies, cuyas características diferenciadas se mantenían a través de las generaciones (Gollinck y Chinn, 1994). Según el Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española, esta palabra puede provenir del latín o el italiano y también se usa para referirse a un grupo étnico o grupo de seres humanos que se distingue de otros grupos por características físicas transmitidas genéticamente (Gómez de Silva, 1995). De acuerdo con este concepto, los tres

---

\*Catedrática, Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

grandes grupos o “razas humanas” son la caucasoide, la mongoloide y la negroide. Como se observa, se ha decidido conservar el sufijo del sustantivo ‘*oide*’ ya que este denota semejanzas y significa ‘parecido a’ y también ‘de forma o aspecto que se parece a’.

Cabe señalar que aunque la palabra “raza” continúa en uso, se ha debatido hasta ser desacreditada. El concepto ‘raza’ ya no se refiere únicamente a las diferencias biológicas o genéticas de los grupos humanos. Incluye ahora el contexto histórico, económico, cultural y político en que se ubica a un grupo humano determinado, por lo cual se aboga insistentemente en la vinculación de los conceptos raza y etnia, siendo la tendencia más reciente de utilizar el término “étnico-racial” (Gollnick y Chinn, 1994; Quiñones y Franco, 1993).

Por su parte, el vocablo “racismo” se refiere a la ideología que afirma la superioridad de un grupo racial respecto a los demás. Esta ideología contiene un sistema de creencias que se transmiten y perpetúan de una generación a otra a través del proceso de socialización. El racismo se caracteriza por conductas o patrones de conducta que sistemáticamente (predecible y repetidamente) niegan el acceso a las oportunidades y los derechos de un grupo racial, a la vez que perpetúan los privilegios de los integrantes de otro grupo racial de su preferencia.

De acuerdo con Ridley (1989) y Ponterrotto (1993), el racismo se sostiene de siete supuestos que se enumeran a continuación:

1. El racismo se manifiesta en la conducta (lo que se hace, se piensa y se siente). Los actos racistas no siempre son abiertos o manifiestos.
2. Los actos racistas se pueden llevar a cabo por personas prejuiciosas y por personas sin prejuicios.
3. Los actos racistas pueden ser premeditados o no intencionales.
4. El criterio para determinar si una conducta es racista o no, radica en las consecuencias que ésta acarrea.
5. El racismo no es la responsabilidad única de un solo grupo étnico o racial.
6. El poder es una fuerza esencial para mover y perpetuar el racismo.
7. El racismo puede ser individual, institucional o cultural.

Tal como se expuso anteriormente, el racismo incluye creencias, actitudes y prácticas que se aprenden durante el proceso de socialización y se transmiten de una generación a otra. El instrumento principal para la socialización es la educación y ésta a su vez implica cambio. De manera que las personas aprenden a adaptarse y a participar en la sociedad mediante diversas relaciones, organizaciones educativas y reglas.

Por lo general, los sociólogos educativos visualizan la socialización como un mandato cultural en el cual la familia ocupa el lugar principal (Nieves-Aponte, 1978; Nieves-Falcón, 1974; Quintero-Alfaro, 1974; Staples, 1986). A ésta se suman otras instituciones que participan en el proceso de socialización como son la escuela, el vecindario y la iglesia, entre otras. De modo que se puede afirmar que el conjunto de estas instituciones inculcan sus costumbres, creencias, reglas, juicios y valores en las personas; siendo la familia responsable por gran parte de la educación informal en la formación de las personas y la escuela, responsable por la educación formal.

Cabe resaltar que el vocablo “racismo” casi siempre va unido a la palabra “prejuicio”. Prejuizar se refiere a emitir un juicio antes de razonar o tener experiencias con el asunto en cuestión. Conviene aclarar que los prejuicios pueden ser positivos o negativos, pero cuando se habla de prejuicio racial, se refiere al racismo.

Basándose en las experiencias de vida, por lo general, cuando se pregunta a un(a) puertorriqueño(a) si existe el racismo en Puerto Rico, se obtienen cinco tipos de respuesta:

1. La **negación**, rechazando la existencia del racismo. Ejemplos son comentarios como el siguiente, “Aquí no existe eso. En Puerto Rico el que no tiene dinga tiene mandinga. Yo tengo muchas amigas... así, de tu color.”
2. La **multiracialidad por conveniencia**, que plantea el postulado de la “mezcla de razas” cuando señalan: “En realidad los puertorriqueños somos trigueños, mulatos, porque somos producto de la mezcla del español, el taíno y el africano.”
3. La **aceptación con el referente yanqui**, de manera que justifiquen hasta cierto grado el racismo en Puerto Rico. Un ejemplo es cuando dicen: “Sí, en Puerto Rico hay racismo, pero

es sutil, disimulado, no como esos bárbaros de los Estados Unidos que todavía linchan negros y tienen Ku Klux Klan.”

4. La **aceptación traicionera**, que de alguna manera culpa a las víctimas de racismo por sufrir el mismo. Por ejemplo, “Sí, aquí hay racismo, pero tienes que reconocer que es problema de esos negros que no se superan y están llenos de complejos.”
5. La **aceptación frontal del problema**, que no debate la existencia del racismo cuando señala “Cierto, hay racismo y muchas personas lo niegan.”

Estas respuestas evidencian el proceso de aprendizaje de largos años con respecto a las actitudes, el lenguaje, los mecanismos de defensa y las creencias racistas que sirven para perpetuar el estado de esta problemática. Barbosa (1991) nos indica que “en Puerto Rico el discrimen racial adopta muchas formas: desde el chiste hasta el reclutamiento de personas para desempeñarse en un empleo o una profesión; desde la adjetivación de las vivencias en que, si bien es cierto que lo oscuro y lo negro se consideran lo profundo, no menos es cierto que se identifica con la maldad, el dolor, la mala suerte, lo pesimista.”

La transmisión social de la ideología racista abarca también el lenguaje oral y escrito. Picó y Alegría (1983) señalan que desde la más tierna edad, las personas aprenden el uso de lenguaje con expresiones racistas, ya sean eufemísticas (disimuladas y de mal gusto), peyorativas o despreciativas. Sabido es que en Puerto Rico el pelo rizo o ensortijado comúnmente se denomina como “pelo malo” y se va al salón de belleza a “arreglar el pelo”. Hasta las canciones más populares inadvertidamente hacen eco de este aprendizaje en el lenguaje racista. Por ejemplo, una canción famosa de Tite Curet Alonso (negro, por cierto) e interpretada por Cheo Feliciano. (también puertorriqueño negro) dice así: “Ponte un sombrero busca una capa, que del agua nadie se escapa..., que no me voy a mojar porque se me daña el pelo, así decía Marcelo. Sigue andando sin cesar, porque no se va a dañar lo que nunca ha sido bueno...”

En Puerto Rico, se ha discriminado históricamente contra las personas negras. De acuerdo con el fenecido demógrafo puertorriqueño, Dr. José Vázquez Calzada (1998), desde que se realizaban

censos en la época de la dominación española, los informes oficiales se caracterizaban por el subconteo de la población negra. Los informes del período reflejan que la población blanca de la isla experimentaba ritmos de crecimiento alzado en comparación con la población de raza negra. Existen varias teorías para explicar este hecho. Una de ellas se refiere a que los amos reducían en los informes la cantidad de esclavos y esclavas negras que poseían para evadir el pago de impuestos. Otra teoría se refiere a que se ocultaban las cifras verdaderas para que nunca oficialmente se evidenciara que en la isla había una cantidad mayor de personas negras (esclavos y libres) que de personas blancas. La realidad es que de acuerdo a Vázquez, un análisis de los nacimientos, las defunciones, las actas de bautismo y otros registros de la época refleja las contradicciones de los informes.

Según Vázquez (1988) una tercera e interesante teoría tiene que ver con los matrimonios interraciales y el fenómeno del “blanqueamiento” de la población negra. A través de la sociedad de la época y mediante los sistemas diversos que ésta imponía (y todavía imponen), las personas negras se fueron autoidentificando cada día más como blancas. Se debe tener presente que la determinación del color o la raza en los censos y otros documentos oficiales está basada principalmente en la observación del color de la piel y que este juicio puede ser tan subjetivo que depende de cómo se clasifique quien lo realice. Curiosamente, en una entrevista con el Dr. Vázquez, nos indicó que en los archivos del Registro Demográfico del Departamento de Salud de Puerto Rico, existen varios casos “trágicos” que pueden sostener esta hipótesis. Por ejemplo, existen registros de una misma mujer que aparece clasificada como negra en su certificado de nacimiento, mulata en la licencia de matrimonio y blanca en el certificado de defunción.

Actualmente, los medios de comunicación masiva también contribuyen a esta distorsión de la realidad y a la no aceptación de la negritud en la puertorriqueñidad. La mayoría de las veces en los programas de televisión por ejemplo, no se registra la presencia de personas negras como parte de la sociedad puertorriqueña y en otras ocasiones los personajes degradan la imagen de la raza negra y estereotipan especialmente a las mujeres negras (Quiñones, 1999).

Además, en las escasas ocasiones en que se presenta información relativa a nuestra herencia africana, se distorsiona o se presenta una visión equivocada e incompleta de la realidad étnico-racial puertorriqueña. Muchas veces se insertan elementos bufonescos para destacar rasgos específicos de las personas negras, tales como la forma de hablar y de vestirse, como si éstas no fueran igual a la del resto de la población. Igualmente ocurre en lo relacionado con su fisonomía, sus apetitos sexuales y sus aptitudes atléticas, musicales y otras. Por otro lado, es igual de nociva la ausencia de figuras negras positivas en las revistas y periódicos de mayor circulación del país, especialmente en aquellas secciones dedicadas a las figuras destacadas, la belleza, la moda o los eventos sociales. Como resultado, los medios de comunicación en masa no incluyen en sus publicaciones modelos de éxito pertenecientes a la raza negra.

Igual a como sucede en otros pueblos que sufren del prejuicio racial, las aportaciones que han hecho los negros y las mujeres negras en particular a través de la historia, están ausentes de la mayoría de las crónicas oficiales. Asimismo, existe una falta de reconocimiento de los esfuerzos y logros de nuestros predecesores negros y cuando se reconocen algunos, se omite el “detalle” de su color de piel. Ejemplo de ello se observa con la poetisa carolinense Julia De Burgos. En este caso, a pesar de que en Puerto Rico se estudia su poesía desde la escuela, muy pocas personas conocen que era una mujer negra. Se utiliza a De Burgos como un ejemplo loable y un modelo de poetisa, amante de la patria, pero se obvia el análisis de su autoreferencia a ser una mujer “grifa” que posee una “negra nariz mozambiquea”.

Igual suerte han padecido otros personajes de la historia puertorriqueña pertenecientes a la raza negra. Si se fuera a hablar acerca de los logros alcanzados por figuras negras de la época contemporánea, es obligatorio coincidir con el educador y profesor universitario, Dr. Ángel Luis Ortiz, cuando señala lo siguiente en su ponencia *Educación y política cultural* (1999):

... esta es la razón por la cual a Roberto Clemente se le admira y respeta mucho más en los Estados Unidos que en Puerto Rico; a Rafael Hernández se le recuerda y quiere más en México que en nuestra Isla; a Pedro Albizu Campos se le tributa más homenaje

en Cuba, a Carmen Delia Dipiní le rindieron por su deceso el año pasado más tributo en Venezuela que en nuestro país y a Eugenio María de Hostos se le recuerda más en la República Dominicana que en Puerto Rico.

Los países antes mencionados no tan sólo identifican a estos puertorriqueños como destacados en diferentes ramas, sino que les reconocen como personas de la raza negra.

Indudablemente, después de la familia, la escuela es el agente socializador que más se encarga de perpetuar el aprendizaje de conductas racistas. Tradicionalmente, niños y niñas aprenden acerca de una “belleza ideal” representada por características de la raza blanca. En un estudio reciente titulado *Visión de mundo y conducta social en niños y niñas puertorriqueños*, otro profesor de la Universidad de Puerto Rico, el Dr. Roberto Ramos, concluyó que “hay indicios evidentes de discriminación por color de piel, raza o nacionalidad en los estudiantes de la muestra.” El profesor Ramos da en el clavo cuando señala que “en una sociedad donde se aduce que no hay un problema de racismo y que se considera democrática, estos resultados nos llevan a plantearnos una gran preocupación sobre la función formativa democrática de la escuela.”

Diversos estudios consideran a la escuela como una sociedad en miniatura; un microcosmos reflejo de la sociedad. De modo que si la sociedad es racista, también será racista el contexto escolar dentro de esa sociedad. Además, los pares, los maestros y las maestras en la escuela son vehículos por excelencia para diseminar el racismo. Por otra parte, los materiales didácticos y otros recursos de la enseñanza ejercen influencia para abonar y afianzar las ideologías racistas.

Una mirada evaluadora a los libros de texto que se han utilizado en las escuelas públicas de Puerto Rico arroja evidencia suficiente para preocuparse. A manera de ejemplo se presenta este trozo del libro titulado *La música en Puerto Rico, panorama histórico-cultural* de María Luisa Muñoz (1966):

**La cultura africana-** Traídos por la fuerza a un Nuevo Mundo, eran portadores de diversidad de creencias, dialectos y costumbres... Se destacaban los Yorubas, entre todos sus compañeros

de esclavitud, por un gran talento, **quizá instintivo**, en el cultivo del ritmo y de la danza... Operóse un sincretismo musical, que hoy día **se nos hace difícil encontrar** en nuestros cánticos y danzas, **una fuente auténtica de procedencia africana**. Los primitivos cantos negros, **más pobres melódicamente que las canciones europeas**, sufrieron una rápida metamorfosis... El negro siente verdadera pasión por la danza. **Baila por cualquier motivo, o sin motivo alguno**. Baila para agrandar a los buenos espíritus y para alejar a los malos. Baila cuando está alegre y cuando está triste; baila por amor y por venganza; para atraer la prosperidad y para alejar la miseria; por motivos religiosos y por necesidad pagana. (énfasis de la que suscribe).

Al referirse a la **bomba**, el más auténticamente africano de todos los bailes de Puerto Rico, describe lo siguiente con relación al coro:

En las voces, lo más apreciado es **el volumen y el clamoreo, no la calidad ni la entonación justa**. En esta clase de reuniones, las gentes no escuchan con quietud. (énfasis de la que suscribe).

Como se puede observar, en ambos casos la descripción es subjetiva, prejuiciosa, y desconocedora de lo que critica, menospreciando a la cultura negra y galardonando a la población europea. Al igual que en este texto escolar, muchos de los libros utilizados en las escuelas han reflejado estereotipos, lenguaje racista, blanqueamiento, imágenes visuales distorsionadas, carencia de modelos positivos y falta de representatividad de negros y negras (Comisión de Derechos Civiles, 1972; Miranda, 1993; Picó y Alegría, 1983; Verdejo-Carrión, 1997, 1999).

Ante esta situación, es necesario atacar el racismo desde diversos ángulos. **Nuestra tesis es sencilla: del mismo modo que se aprende a ser racista, puede desaprenderse este aprendizaje**. La educación formal e informal contra el racismo, de manera planificada, deliberada y sistemática es fundamental y debe ser compartida por todas las instituciones sociales, de forma tal que su meta sea el desarrollo de una identidad étnico-racial puertorriqueña. Se considera que la base de esta identidad étnico-racial radica en que cada persona gane conciencia y aceptación de sí misma y de la cultura puertorriqueña, así como orgullo por la contribución de la raza negra a la idiosincrasia de ésta.



A continuación se enumeran algunas estrategias útiles en el proceso educativo para desarrollar nuestra identidad étnico-racial puertorriqueña y que a su vez son eficaces en la lucha contra el racismo.

1. Educación individual en el desarrollo de destrezas de:
  - a) **Afirmación**, que aumenten la estima propia y el autoconcepto que refuercen una identidad racial positiva.
  - b) **Resistencia**, que ayuden a los procesos de supervivencia dentro de la cotidianidad racista y hostil.
  - c) **Confrontación**, que provea respuestas asertivas, según las situaciones lo requieran.
2. Trabajo educativo con grupos organizados con intereses específicos, tales como el rescate de la historia, las tradiciones, la música, la artesanía y otros.
3. Intervención en los programas de preparación de maestros y maestras, debido al efecto multiplicador que esto conlleva, ya sea mediante:
  - a) cambios curriculares que integren el aprendizaje de metodología educativa antirracista.
  - b) diseño de programas y cursos específicos.
4. Elaboración de textos escolares y otros materiales didácticos.
5. Trabajo interdisciplinario y transdisciplinario en el ámbito universitario, que no se limite a la docencia y la investigación, sino que también incluya diferentes servicios a la comunidad.
6. Proyectos colaboradores locales y regionales, estableciendo redes con organizaciones de Puerto Rico y del exterior.

En armonía con la agenda de vida que representa el educar y luchar contra el racismo, se proponen las estrategias anteriores de manera que sirvan como puntos de partida para el trabajo arduo que nos espera a todos y a todas. Sirva este ensayo como una invitación a la reflexión y a la acción para lograr un Puerto Rico libre de racismo.

## REFERENCIAS

- Barbosa, B. "La Mujer Negra". Conferencia dictada en el Simposio sobre la *discriminación racial en conmemoración de la abolición de la esclavitud*. Facultad de Estudios Generales, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico. 6 de marzo de 1991.
- Comisión de Derechos civiles. *Informe de la Comisión de Derechos Civiles*, 1968-72.
- Gollnick, D.M. Y Chinn, P.C. (1994). *Multicultural Education in a Pluralistic Society*. New York: Macmillan College Publishing Company.
- Gómez de Silva, G. (1995). *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. Mexico: Fonso de Cultura Económica.
- Miranda, W. (1993). *Racismo y educación en Puerto Rico*.
- Muñoz, M.L.(1966) *La música en Puerto Rico: panorama histórico-cultural*. Sharon, Conn, The Throatman Press.
- Nieves-Falcón, L. (1974). *Diagnóstico de Puerto Rico*. Río Piedras. Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Ortiz, A.L. "Educación y política cultural". Ponencia presentada en el 8vo Congreso de Derechos Civiles realizado en el Recinto Universitario de Carolina de la Universidad de Puerto Rico. 25 de marzo de 1999.
- Picó, I. y Alegría, I. "El texto libre de prejuicios sexuales y raciales". En *El Sol. Revista Oficial de la Asociación de Maestros de Puerto Rico*. Año XXVII, Núm. 2, 1983.
- Ponterotto, J.G. y Pedersen, P.B. (1993). *Preventing Prejudice: A guide for Counselors and Educators*. California: Sage Publications.
- Quintero-Alfaro, A. (1974). *Educación y cambio social en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Quiñones-Hernández, D. *Construcción social de la imagen de persona negra en medios de comunicación visual en Puerto Rico*. Disertación Doctoral sin publicar. Departamento de Psicología, Universidad de Puerto Rico. Diciembre de 1999.

- Quiñones-Hernández, D. y Franco-Ortiz, M. *Mujeres puertorriqueñas negras: formas de resistencia y afirmación en la actualidad*. Tesis de Maestría sin publicar. Departamento de Psicología, Universidad de Puerto Rico. Junio de 1993.
- Staples, R. (1986). *The Black Family: Essays and Studies*. San Francisco: Wadsworth Publishing Company.
- Vázquez-Calzada, J. (1988). *La población de Puerto Rico y su trayectoria histórica*. Río Piedras: Raga Printing.
- Verdejo-Carrión, Ada L. "Elementos a considerar al analizar el contenido racista en los textos escolares". Ponencia presentada en el 8vo Congreso de Derechos Civiles realizado en el Recinto Universitario de Carolina de la Universidad de Puerto Rico. 25 de marzo de 1999.
- Verdejo-Carrión, Ada L. "El racismo y la Educación en Puerto Rico". Ponencia presentada en el 6to Congreso de Derechos Civiles realizado en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. 27 de marzo de 1997.

